

OBLIGACIONES SUBORDINADAS CAJAMURCIA E/25-06-98

ISIN: ES0214600092

Interés Variable

Se pone en conocimiento de los tenedores de títulos de la emisión del epígrafe, que el tipo de interés aplicable al próximo periodo del 30-06-2004 al 30-12-2004, será del 2,375% (dos con trescientos setenta y cinco por ciento) bruto anual, pagadero semestralmente.

Así, al siguiente cupón pagadero el día 30-12-2004 le corresponderá el 1,1875% bruto, resultando una TAE del 2,389%

El importe bruto a pagar por cada título será de 3,568556 Euros, sujeto a la retención a cuenta de impuestos vigente en el momento del pago.

En Murcia a 16 de Junio de 2004.

Carlos Egea Krauel
Director General